

Expediente: 397/26
Carátula: MAEBA SRL C/ ARGANARAZ JULIO ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 02/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - ARGANARAZ, Julio Enrique-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 397/26



H20461557304

JUICIO: MAEBA SRL c/ ARGANARAZ JULIO ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 397/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)17/06/20261\$ 1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)17/06/20261\$ 18.540

Bono Ley 602317/06/20261\$ 24.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)17/06/20261\$ 84.270

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$ 127.810

Por escrito ingresado (Art. 35)01/09/20263\$ 3.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)01/09/202614\$ 9.800

Por actuaciones Justicia de Paz01/09/20261\$ 500

TOTAL ADEUDADO\$ 13.300

Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$ 13.300** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. ^{GN}.

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.